



**Una vez presentada la propuesta del proyecto para el sector Errekarte resta aprobarlo para que den comienzo las obras**

**El nuevo proyecto responde a las necesidades actuales que priorizan construir en área denominada como urbana**

El gobierno municipal ha dado un nuevo impulso al proyecto de urbanización del sector de Errekarte. La propuesta ha sido presentada en la comisión de Territorio y los próximos pasos a seguir serán la aprobación del proyecto y la firma del convenio para que den comienzo las obras.

Según las necesidades actuales, el proyecto actual ha sufrido algunos cambios respecto al original de hace algunos años. No se verá afectado el sector rural y si en cambio, aprovechando los servicios e infraestructuras, en área urbana dando continuidad a la actual línea de edificaciones ya que el gobierno municipal prioriza edificar en las

ya denominadas áreas urbanas. En lo que respecta a los edificios constaran de una planta menos.

En el nuevo proyecto se contemplan zonas verdes y se respetarán distintos espacios sin caer en excesos ocupacionales. En lo que respecta al caserío Errekarte, al no tener interés arqueológico, no está catalogado como patrimonio y será finalmente derruido. El proyecto presentado en la anterior legislatura, derivado de un proceso participativo, requería de la modificación de las normas subsidiarias que no obtuvo la aprobación del pleno municipal. Este nuevo proyecto se basa en el original de hace una década pero adecuándolo a las necesidades y condiciones actuales.

En opinión del actual gobierno municipal, teniendo en cuenta la demanda de vivienda nueva actual, el espacio destinado a la nueva construcción es muy limitado. Por ello es necesario gestionar estos espacios con sentido común, priorizando siempre las áreas urbanas destinadas a ello.

### **Responder a la demanda de viviendas**

Además de percibir la necesidad de viviendas, el gobierno municipal pretende continuar trabajando en la línea de promover las viviendas en alquiler. Impulsando y promoviendo los programas del Gobierno Vasco en este ámbito (Bizigune...). Para ello, no solo continuará como hasta ahora con el plan estratégico de subvenciones si no que regulará las ordenanzas que refuercen los citados programas.